

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	
Código:	101560	
Plan de estudios:	GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES	Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece:	OPTATIVO	
Materia:	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	
Carácter:	OPTATIVA	Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodle/	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	GARZÓN GARCÍA, RAFAEL (Coordinador)	
Departamento:	CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
Área:	GEOGRAFÍA HUMANA	
Ubicación del despacho:	Laboratorio de Geografía (Facultad de Filosofía y Letras)	
E-Mail:	rafael.garzon@uco.es	Teléfono: 957218302

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

El estudiante podrá matricularse de asignaturas optativas una vez que haya superado los 60 créditos de formación básica, y al menos otros 60 créditos obligatorios.

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB3	Ser capaz de gestionar la información.
CB5	Capacidad de integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorios con los conocimientos teóricos.
CE3	Capacidad de análisis multidisciplinar de datos, índices e indicadores ambientales cualitativos y cuantitativos.
CE10	Ser capaz de identificar las distintas variables que ejercen influencia sobre el medio.
CE23	Ser capaz de elaborar, gestionar y ejecutar planes y /o proyectos ambientales.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

El objetivo esencial de la asignatura se centra en el estudio integral de los fundamentos de la Ordenación del Territorio y el Urbanismo, con referencia al contexto europeo (UE), español y andaluz, en tanto que praxis para el adecuado desarrollo territorial a muy diferentes escalas, e instrumentadas primordialmente a partir de la elaboración y gestión de documentos de planificación de diferente naturaleza.

A partir de este marco general, los objetivos más específicos planteados para la asignatura son:

- Análisis del territorio, entendiéndolo fundamentalmente como sistema de componentes o subsistemas diferenciados e interrelacionados, en tanto que sujeto primordial de ordenación, en virtud de las dinámicas y problemáticas que muestra en el contexto actual.
- Conceptualización de la Ordenación del Territorio (OT) y Urbanismo en tanto que disciplinas específicas, así como de la praxis de la Planificación -derivada de aquéllas-, y consideración de todas las tipologías planificadoras con incidencia en la propia ordenación territorial y urbanística.
- Estudio específico de la Planificación Territorial y Urbanística, con referencia particular al caso español, considerando específicamente el marco normativo, los principales instrumentos planificadores y sus vinculaciones, así como el procedimiento de elaboración y estructura básica de los mismos.
- Recopilación de los procesos de ejecución del planeamiento territorial y urbanístico en las CC.AA. españolas (principales logros, conflictos y perspectivas planteados hoy día en relación con la misma), principalmente en el contexto andaluz.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

TEMA 1. EL TERRITORIO COMO BASE DE LA PLANIFICACIÓN. EL SISTEMA TERRITORIAL.

TEMA 2. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO: JUSTIFICACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN.

TEMA 3. LA PLANIFICACIÓN DE INCIDENCIA TERRITORIAL: TIPOLOGÍAS Y ESTRUCTURA BÁSICA.

TEMA 4. ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA: MARCO REGULADOR (UE, ESPAÑA, ANDALUCÍA).

TEMA 5. LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA: OBJETO, CONTENIDO Y EJECUCIÓN (ESPAÑA Y ANDALUCÍA).

2. Contenidos prácticos

1. Análisis -en el aula- de la praxis de planificación y gestión territorial, a partir del empleo de muy diversas fuentes (trabajos científicos, documentales, fotográficas y cartográficas).

2. Realización de un trabajo (individual o en grupos de dos personas -máximo-), consistente en una de las siguientes opciones:

- Delimitación y análisis de las Unidades Ambientales/Paisajísticas de un territorio a elegir (escala municipal o subregional) y definición de propuestas de ordenación.
- Análisis y valoración crítica de un instrumento de planificación de incidencia territorial (territorial, urbanístico o sectorial).
- Análisis de una realidad o problemática específica planteada durante el desarrollo de la asignatura.

La entrega del trabajo se llevará a cabo (vía moodle) el último día de docencia presencial de la asignatura.

3. Realización de pequeñas prácticas (de carácter voluntario), consistentes en el análisis de diversos documentos/materiales aportados en clase (objeto de una primera aproximación en las clases prácticas), así como en el estudio de diversos casos reales de gestión territorial (aportados por el profesor o a propuesta del alumno).

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología seguida pretende la correcta asimilación por parte del alumno no sólo de los contenidos puramente teóricos de la asignatura, sino también de las grandes claves explicativas que hoy día se plantean en torno a la Planificación Territorial y Urbanística, su aplicación y su incidencia en una adecuada gestión del territorio. Para el logro de dicho objetivo básico, la metodología propuesta comprende los siguientes aspectos:

- 1) Clases teóricas en el aula, con exposición y presentación esquemática por parte del profesor de los contenidos de los distintos temas de la asignatura, y constante ejemplificación -mediante material gráfico y documental- de los mismos, con especial referencia al contexto español y andaluz.
- 2) Sesiones prácticas: análisis y/o referencia a casos prácticos, tanto por parte del profesor como del alumnado. En este último caso, ello se llevará a cabo mediante la realización -y exposición en clase- de los trabajos consignados en el apartado de Contenidos Prácticos.
- 3) Tutorías: constituyen el momento para la resolución de dudas personalizadas, consultas, supervisión de trabajos, etc., bien de carácter presencial, mediante correo electrónico, o a través de la Plataforma Virtual Moodle.

Los alumnos a tiempo parcial serán objeto de aquellas adaptaciones que requiriese su particular situación, siempre y cuando ésta resultase debidamente justificada.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado (con la suficiente antelación, es decir, a comienzos del cuatrimestre) para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualquier instrumento de evaluación que sea determinado, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	3	-	3
Análisis de documentos	-	7	7
Comentarios de texto	-	7	7
Estudio de casos	-	7	7
Lección magistral	36	-	36
Total horas:	39	21	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	12

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Búsqueda de información	12
Consultas bibliográficas	12
Estudio	40
Trabajo de grupo	14
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - <http://www3.uco.es/moodle/>

Dossier de documentación - <http://www3.uco.es/moodle/>

Presentaciones PowerPoint - <http://www3.uco.es/moodle/>

Referencias Bibliográficas - <http://www3.uco.es/moodle/>

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Exámenes	Proyecto
CB3	X	X	X
CB5	X		X
CE10	X		X
CE23	X	X	X
CE3	X	X	X
Total (100%)	20%	60%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- Los alumnos deberán someterse a las diferentes pruebas de evaluación. La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando los porcentajes reflejados anteriormente, cuyo resultado final deberá ser como mínimo igual a 5.
- En la Convocatoria de Octubre, el alumno que no haya superado la asignatura deberá dar cuenta de la totalidad de la materia y su programa a través de una prueba escrita, conservando la calificación obtenida (en caso de estar aprobada) en trabajos u otros instrumentos de evaluación hasta esa Convocatoria y no conservándose para posteriores evaluaciones.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

A estos alumnos les serán de aplicación los mismos criterios expuestos en el apartado precedente.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Para la obtención de la Matrícula de Honor será necesario la consecución de, al menos, una calificación de 9 en cada uno de los tres instrumentos básicos de evaluación de la asignatura

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

TERRITORIO (SISTEMA TERRITORIAL):

- FOLCH, R. (Coord.) (2003): El territorio como sistema. Barcelona: Diputación de Barcelona, 291 pp.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (fundamentos):

- BENABENT, M. (2006). *La Ordenación del Territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX*. Sevilla: Universidad de Sevilla - Junta de Andalucía, 455 pp.
- BENABENT, M. (2014): *Introducción a la teoría de la planificación territorial*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 188 pp.
- ELORRIETA, B. y otros (2016): "La sostenibilidad en la planificación territorial de escala regional". *Cuadernos Geográficos*, nº 55, pp. 149-175.
- GALIANA, L. y VINUESA, J. (Coords.) (2010): *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Madrid: Síntesis, 346 pp.
- GÓMEZ OREA, D. (2013): *Ordenación territorial*. Madrid: Mundi Prensa, 766 pp.
- PUJADAS, R. y FONT, J. (2008): *Ordenación y planificación territorial*. Madrid: Síntesis, 399 pp.

URBANISMO (fundamentos):

- ESTEBAN NOGUERA, J. (2003): *La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas*. Barcelona: Electa, 378 pp.
- FARIÑA, J. y NAREDO, J. M. (Dirs.) (2010): *Libro Blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español*. Madrid: Ministerio de Vivienda, 90 pp. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/lbl/a-lbl.es.pdf>
- FONT, A. (Coord.) (2003): *El planeamiento urbanístico. De la controversia a la renovación*. Barcelona: Diputación de Barcelona, 256 pp.
- MOYA, L. (Coord.) (2011): *La práctica del Urbanismo*. Madrid: Síntesis, 389 pp.
- LOIS GONZÁLEZ, R. (Coord.) (2012): *Los espacios urbanos. El estudio geográfico de la ciudad y la urbanización*. Madrid: Biblioteca Nueva, 454 pp.

GUÍA DOCENTE

TERRITORIO Y ESPACIO URBANO (DINÁMICAS Y PROBLEMÁTICAS) (Referencias muy interesantes para la realización de los TRABAJOS TEMÁTICOS):

- FUNDICOT (Ed.) (2019). *IX Congreso Internacional de Ordenación del Territorio*. Santander: Fundicot. Disponible en <https://www.fundicot.org/9ciot2018>
- GOZÁLVEZ, V. y MARCO, J. A. (Eds.) (2012): *Geografía, retos ambientales y territoriales. Actas del XXII Congreso de Geógrafos Españoles*. Alicante: Asociación de Geógrafos Españoles - Colegio de Geógrafos de España - Universidad de Alicante, 330 pp.
- PRECEDO, A. (2004): *Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa*. Madrid, Síntesis, 207 pp.
- VARIOS AUTORES (2017): *Naturaleza, territorio y ciudad en un mundo global. Actas del XXV Congreso de Geógrafos Españoles*. Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles - Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en http://www.age-geografia.es/downloads/Naturaleza_Territorio_y_Ciudad_AGE2017.pdf
- COMISIÓN EUROPEA (2008): *Expansión urbana descontrolada en Europa: un desafío olvidado*. Madrid: Comisión Europea (Agencia Europea de Medio Ambiente)-Ministerio de Medio Ambiente, 56 pp.
- MONTOSA MUÑOZ, J. (2015): *La difusión urbana en Andalucía en los albores de un nuevo siglo*. Málaga: Universidad de Málaga.

APLICACIÓN DEL PLANEAMIENTO: CASOS PRÁCTICOS (Referencias igualmente muy interesantes para la realización de los TRABAJOS TEMÁTICOS):

- CASTRILLO, M. A. y GONZÁLEZ-ARAGÓN, J. (Coords.) (2006): *Planificación territorial y urbana: investigaciones recientes en México y España*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 188 pp.
- JURADO, J. M. (Coord.) (2011): *Ordenación del Territorio y Urbanismo: Conflictos y Oportunidades*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 395 pp. Disponible en: http://www.uhu.es/idl/js/tiny_mce/plugins/filemanager/files/JURADO_Libro%20Urbanismo%20y%20O.T.pdf
- ROMERO, J y FARINÓS, J. (Eds.) (2006): *Gobernanza territorial en España: claroscuros de un proceso a partir del estudio de casos*. Valencia, Universidad de Valencia, 415 pp.
- ROMERO, J. (2009): *Geopolítica y gobierno del territorio en España*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 273 pp.

PROTECCIÓN DEL SUELO (MEDIANTE EL PLANEAMIENTO):

- DÍAZ ARROYO, A. (2019). *La protección del suelo por planificación territorial o urbanística*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Tesis Doctoral. Disponible online.

DESARROLLO TERRITORIAL EN EUROPA:

- HILDEBRAND, A. (2002): *Políticas de ordenación del territorio en Europa*. Sevilla: Universidad de Sevilla - Junta de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y Transportes), 541 pp.
- ROMERO, J y FARINÓS, J. (Eds.) (2004): *Ordenación del territorio y desarrollo territorial: el gobierno del territorio en Europa*. Gijón: Trea, 438 pp.
- ROMERO, J y FARINÓS, J. (Eds.) (2007): *Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible: nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo*. Valencia: Universidad de Valencia, 257 pp.

2. Bibliografía complementaria

PAISAJE (CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, Y SU RELACIÓN CON LA OT):

- BUSQUETS, J. y CORTINA, A. (Coords.) (2009): *Gestión del paisaje: manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Barcelona, Ariel, 703 pp.
- GARCÍA, M. y BOROBIÓ, M. (2012): "El paisaje como medio para la planificación territorial". *Ciudades*, nº 15, pp. 115-132.
- MATA, R. y TARROJA, A. (Coords.) (2006): *El paisaje y la gestión del territorio: criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Barcelona: Diputación Provincial de Barcelona - Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 716 pp.

GUÍA DOCENTE

CONECTIVIDAD ECOLÓGICA TERRITORIAL: ECOLOGÍA DEL PAISAJE e INFRAESTRUCTURAS VERDES:

- ESPAÑOL, I. (2006): Manual de ecología del paisaje (aplicada a la planificación urbana y de infraestructuras). Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 235 pp.
- FORMAN, R. & GODRON, M. (1986): Landscape Ecology. Wiley.
- BENEDICT, M. & MCMAHON, E. (2002): Green Infrastructure: Smart Conservation for the 21st Century. Sprawl Watch Clearinghouse, Washington D.C.
- AUSTIN, G. (2014). Green Infrastructure for Landscape Planning. Oxford: Routledge.
- COMISIÓN EUROPEA (2014): Construir una infraestructura verde para Europa. Unión Europea, Bruselas. Disponible en <http://ec.europa.eu/environment/nature/ecosystems/docs/GI-Brochure-210x210-ES-web.pdf>
- RODRÍGUEZ, V. & AGUILERA, F. (2016): "¿Infraestructuras verdes en la planificación territorial española?". Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, nº 189: 399-418.
- VARIOS AUTORES (2017): Bases científico-técnicas para la Estrategia estatal de infraestructura verde y de la conectividad y restauración ecológicas. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Disponible online.

POSIBLES TEMAS DE INTERÉS PARA TRABAJOS (Solicitar bibliografía más especializada al profesor):

- El Paisaje y su relación con la OT.
- Procesos de difusión urbana.
- Policentrismo urbano: teoría y ejemplos en el territorio.
- Areas metropolitanas y su ordenación.
- Agricultura urbana y periurbana.
- Regeneración urbana: procesos y praxis.
- Los espacios libres urbanos: conceptualización y casos prácticos de ordenación.
- Infraestructuras verdes.
- Ordenación y planificación de áreas protegidas.
- Ejemplos prácticos de planificación territorial, urbana, económica o sectorial (contextos geográficos reales, tanto españoles como de otros países).
- Estudios de paisaje (delimitación de unidades paisajísticas en ámbitos territoriales concretos).
- Espacios litorales y su singularidad territorial.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Estudio de casos	Leccción magistral
1ª Quincena	0,0	0,0	2,0	0,0	6,0
2ª Quincena	0,0	0,0	1,0	0,0	7,0
3ª Quincena	0,0	0,0	2,0	0,0	7,0



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Estudio de casos	Lección magistral
4ª Quincena	0,0	1,0	2,0	0,0	5,0
5ª Quincena	0,0	2,0	0,0	2,0	5,0
6ª Quincena	0,0	2,0	0,0	3,0	4,0
7ª Quincena	3,0	2,0	0,0	2,0	2,0
Total horas:	3,0	7,0	7,0	7,0	36,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología seguida pretende la correcta asimilación por parte del alumno no sólo de los contenidos puramente teóricos de la asignatura, sino también de las grandes claves explicativas que hoy día se plantean en torno a la Planificación Territorial y Urbanística, su aplicación y su incidencia en una adecuada gestión del territorio.

En el caso del Escenario A, para el logro de dicho objetivo básico, la metodología propuesta comprende los siguientes aspectos:

- 1) Clases teóricas, en el aula y/o por videoconferencia, con exposición y presentación esquemática por parte del profesor de los contenidos de los distintos temas de la asignatura, y constante ejemplificación -mediante material gráfico y documental- de los mismos, con especial referencia al contexto español y andaluz.
- 2) Sesiones prácticas, en el aula y/o por videoconferencia: análisis y/o referencia a casos prácticos, tanto por parte del profesor como del alumnado. En este último caso, ello se llevará a cabo mediante la realización de los trabajos y tareas consignados en el apartado de Contenidos Prácticos.
- 3) Refuerzo de contenidos teóricos y prácticos, mediante incorporación a Moodle de videos tutoriales u otro material complementario.
- 4) Tutorías: constituyen el momento para la resolución de dudas personalizadas, consultas, supervisión de trabajos, etc., bien de carácter presencial, o bien online mediante correo electrónico, videoconferencia, o a través de la Plataforma Virtual Moodle.

GUÍA DOCENTE

Los alumnos a tiempo parcial serán objeto de aquellas adaptaciones que requiriese su particular situación, siempre y cuando ésta resultase debidamente justificada.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
CB3	X	X	X
CB5		X	X
CE10		X	X
CE23	X	X	X
CE3	X	X	X
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

- Examen final: se utilizará el instrumento Examen. Su ponderación será del 60% sobre la calificación final y la nota mínima de 4.
- Evaluación continua: se utilizarán los instrumentos Informes/Memorias de Prácticas (ponderación 20% sobre la calificación final, y nota mínima de 4) y Proyecto (ponderación 20% sobre la calificación final, y nota mínima de 4).
- La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando los porcentajes de ponderación reflejados anteriormente para cada uno de los instrumentos de evaluación.
- En el examen final, el estudiante podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación continua no superadas, siempre y cuando se haya presentado a las mismas en el periodo lectivo.

- Instrumentos de evaluación y ponderación de la convocatoria extraordinaria del curso 2020-2021 para estudiantes de segunda matrícula o superior:

- Examen final: se utilizará el instrumento Examen. Su ponderación será del 60% sobre la calificación final y la nota mínima de 4.
- Evaluación continua: se utilizarán los instrumentos Informes/Memorias de Prácticas (ponderación 20% sobre la calificación final, y nota mínima de 4) y Proyecto (ponderación 20% sobre la calificación final, y nota mínima de 4).
- En la convocatoria extraordinaria de octubre, el alumno deberá superar los instrumentos de evaluación que tuviese suspensos hasta ese momento (Examen, Informe/Memoria de prácticas, y/o Proyecto). Las calificaciones aprobadas (según las ponderaciones correspondientes) se conservarán hasta dicha convocatoria, pero no para

GUÍA DOCENTE

convocatorias posteriores.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

A estos alumnos les serán de aplicación los mismos criterios expuestos en el apartado precedente.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

Para la obtención de la Matrícula de Honor será necesario la consecución de, al menos, una calificación de 9 en cada uno de los tres instrumentos básicos de evaluación de la asignatura

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología seguida pretende la correcta asimilación por parte del alumno no sólo de los contenidos puramente teóricos de la asignatura, sino también de las grandes claves explicativas que hoy día se plantean en torno a la Planificación Territorial y Urbanística, su aplicación y su incidencia en una adecuada gestión del territorio.

En el caso del Escenario B, para el logro de dicho objetivo básico, la metodología propuesta comprende los siguientes aspectos:

- 1) Clases teóricas por videoconferencia, con exposición y presentación esquemática por parte del profesor de los contenidos de los distintos temas de la asignatura, y constante ejemplificación -mediante material gráfico y documental- de los mismos, con especial referencia al contexto español y andaluz.
- 2) Sesiones prácticas por videoconferencia: análisis y/o referencia a casos prácticos, tanto por parte del profesor como del alumnado. En este último caso, ello se llevará a cabo mediante la realización de los trabajos y tareas consignados en el apartado de Contenidos Prácticos.
- 3) Refuerzo de contenidos teóricos y prácticos, mediante incorporación a Moodle de videos tutoriales u otro material complementario.
- 4) Tutorías online: constituyen el momento para la resolución de dudas personalizadas, consultas, supervisión de trabajos, etc. Se llevarán a cabo mediante correo electrónico, videoconferencia, o a través de la Plataforma Virtual Moodle.

Los alumnos a tiempo parcial serán objeto de aquellas adaptaciones que requiriese su particular situación, siempre y cuando ésta resultase debidamente justificada.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
CB3	X	X	X
CB5		X	X
CE10		X	X
CE23	X	X	X
CE3	X	X	X
Total (100%)	55%	20%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
Chat	X	X	X
Cuestionario	X		
Elección de grupo		X	X
Foro	X	X	X
Tarea		X	X
Videoconferencia		X	X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

- Examen final: se utilizará el instrumento Examen. Su ponderación será del 55% sobre la calificación final y la nota mínima de 4.
- Evaluación continua: se utilizarán los instrumentos Informes/Memorias de Prácticas (ponderación 20% sobre la calificación final, y nota mínima de 4) y Proyecto (ponderación 25% sobre la calificación final, y nota mínima de 4).
- La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando los porcentajes de ponderación reflejados anteriormente para cada uno de los instrumentos de evaluación.
- En el examen final, el estudiante podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación continua no superadas, siempre y cuando se haya presentado a las mismas en el periodo lectivo.

GUÍA DOCENTE

- Instrumentos de evaluación y ponderación de la convocatoria extraordinaria del curso 2020-2021 para estudiantes de segunda matrícula o superior:

- Examen final: se utilizará el instrumento Examen. Su ponderación será del 55% sobre la calificación final y la nota mínima de 4.
- Evaluación continua: se utilizarán los instrumentos Informes/Memorias de Prácticas (ponderación 20% sobre la calificación final, y nota mínima de 4) y Proyecto (ponderación 25% sobre la calificación final, y nota mínima de 4).
- En la convocatoria extraordinaria de octubre, el alumno deberá superar los instrumentos de evaluación que tuviese suspensos hasta ese momento (Examen, Informe/Memoria de prácticas, y/o Proyecto). Las calificaciones aprobadas (según las ponderaciones correspondientes) se conservarán hasta dicha convocatoria, pero no para convocatorias posteriores.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

A estos alumnos les serán de aplicación los mismos criterios expuestos en el apartado precedente.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

Para la obtención de la Matrícula de Honor será necesario la consecución de, al menos, una calificación de 9 en cada uno de los tres instrumentos básicos de evaluación de la asignatura